

Podrás incrementar el capital del plazo fijo en montos y fechas que estimes conveniente, hasta el vencimiento original del plazo.

Tarifario de campaña

Rangos	De S/ 200.00 a S/ 99,999.99	De S/ 100,000.00 a más
De 31 a 90 días	3.40%	3.70%
De 91 a 180 días	3.70%	4.00%
De 181 a 360 días	4.30%	4.60%
De 361 a 720 días	4.40%	4.80%
721 días	4.50%	5.00%

Vigencia: desde el 01 al 31 de marzo del 2024

Condiciones:

- Aplica para persona jurídica y en moneda nacional.
- Aplica solo para aperturas nuevas, no para renovaciones automáticas durante la campaña.
- Por cancelación anticipada, Caja Ica pagará la tasa de interes mínima correspondiente a una cuenta de ahorro corriente para persona jurídica, según tarifario vigente del producto sin campaña.
- La renovación tendrá la tasa de tarifario vigente del producto sin campaña.
- La empresa podrá tener mas de una cuenta de este producto.
- Las operaciones pasivas estan sujetas al ITF (0.005%) de acuerdo a ley.

- **No aplica para IFIS***

(*) IFIS: Comprende empresas del Sistema Financiero (banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, financiera, EDPYMES, empresas de arrendamiento financiero y cooperativas).

NOTA: No aplica para la Agencia Lurín

La Empresa tiene la obligación de difundir información, de conformidad con la Resolución SBS No. 3274-2017 "Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero".